



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA

ARGUMENTACIÓN

Nombre de Unidad Curricular	Argumentación
Fecha de Vigencia	2020
Responsable del Curso	El Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho designará anualmente el equipo docente encargado del curso.
Año y Semestre en el que se Imparte	4° Año. Primer Semestre
Área de Conocimiento	Área Socio-Jurídica
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de	
Unidad Curricular Opcional para las carreras de	Licenciaturas de Abogacía, Notariado, Relaciones Internacionales, Relaciones Laborales
Créditos	6

Modalidad de Curso	Teórico
Conocimientos previos recomendados	

Objetivo de la Formación
<p>La Unidad Curricular " Argumentación " tiene por objetivos que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none">• comprenda la racionalidad práctica que constituye la base del derecho y en general de la actuación institucional.• comprenda las particularidades y obstáculos del conocimiento del derecho, especialmente vinculados al lenguaje y a la hermenéutica del mundo social.• conozca sucintamente las principales corrientes teóricas contemporáneas acerca de la argumentación jurídica• conozca las principales categorías analíticas de la teoría de la argumentación (justificación, fundamentación, aplicación, etc.)• conozca las principales modalidades del razonamiento jurídico y de los argumentos, así como su aplicación práctica.• Sea capaz de identificar tipos de argumentación y argumentos en los distintos discursos

Contenido General del Curso
<ol style="list-style-type: none">1. Introducción a la teoría de la argumentación.2. Aportes de los precursores.3. Nociones básicas de la teoría de la argumentación jurídica4. Trabajo con casos. Propuesta de un caso para trabajo practico conjunto de análisis de



argumentación. Cada estudiante propondrá o recibirá un caso para hacer ese análisis y presentarlo.

5. Argumentación normativa. Los materiales normativos y su interpretación. Discusión sobre lo que cuenta como argumento y en particular como argumento jurídico. Reglas y principios.

6. Argumentación sobre hechos.

7. La lógica en la argumentación jurídica.

8. Enfoque pragmático de la argumentación.

9. Argumentación correcta y argumentación falaz.

Bibliografía Básica

Atienza, Manuel, *Curso de Argumentación Jurídica*. Madrid: Trotta, 2013.

García Amado, Juan. *Razonamiento Jurídico y Argumentación*. Nociones introductorias. Madrid: Eolas. 2013.

García García, Rodolfo y Moreno Cruz Rodolfo. *Argumentación jurídica. Fisonomía desde una óptica forense*. México DF: UNAM.

Guinovart, B.; Aloisio, C. *Cómo hacer cosas con razones*, Montevideo, Paideia, 2008.

Vaz Ferreira, Carlos. *Lógica viva*. Madrid: Marcial Pons, 2016.

Bibliografía Complementaria

Atienza, Manuel. *La guerra de las falacias*. 3ª Edición. Alicante: Compás, 2008.

Carrillo de la Rosa, Yesid. "El puesto de la razón en las decisiones judiciales". En *Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho*. México, UNAM, cap. 8.

Hernández Franco, Juan Abelardo. *Lógica jurídica en la argumentación*. México DF: Oxford University Press. 2016.

Grajales, Amós y Negri, Nicolás. *Sobre la argumentación jurídica y sus teorías*. Madrid: Marcial Pons, 2018.

Schauer, Frederick. *Pensar como un abogado. Una nueva introducción al razonamiento jurídico*. Madrid: Marcial Pons: 2013.



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

Modalidad de Enseñanza	Activa
Horas Presenciales	40

Sistema de Evaluación
Trabajos individuales y en equipo. Análisis de casos y problemas jurídicos. Reconstrucción optimizada de decisiones judiciales.